Miercoles 6 de Abril de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.°—N.° 262.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Italia.

Turin, 24 de Enero de 1853.

Duelo entre el oficial piamontés Ropolo y el capitan austriaco Giurich:

Nos han sido remitidos los detalles de este duelo; al insertarlos no dejaremos de decir que todos los que han asistido á él, están contestes respecto a la cortesanía de los testigos del capitan Giurich como del alferes Ropolo. Los Sres. De Pretis y Ghilanzoni, alcalde uno, y el otro mayor de la guardia nacional de Stradella, que han dado al Sr. Ropolo pruebas de afectuoso interés, merecen tambien nuestros elojios.

Antes de todo recordemos las causas del duelo. En los primeros dias de Enero el Sr. Ropolo alferes en el segundo rejimiento de Cerdeña (de guarnicion en Vercelli) hallábase en el teatro de la Scala en Milan, en un palco con el conde Leonardi su compañero de viaje; se le hizo observar que un capitan austriaco, llamado Giurich que estaba allí, le miraba con cierta afectacion marcada. Despues de haber disimulado por algun tiempo, viendo Ropolo que el austriaco continuaba del mismo modo, se levantó y fué a hablarle. Giurich dijo por única contestacion que él era fuerte, y le volvió las espaldas; y poco despues Ropolo llamado por el comisario de policia tuvo que dar esplicaciones sobre este incidente.

Desmentido a menudo por Giurich en sus asertos, desde luego recibió de este la órden de quitarse el sombrero ánte un oficial de S. M. el emperador de Austria, y no habiendo querido obedecer, el sombrero le fué quitado brutalmente en presencia del comisario de policia que no hizo observacion alguna. Al dia siguiente el comisario de policía fué a visitarle al hotel, y le llevó a la policía, donde le fué intimado, 1.° que sacase su pasaporte en el momento, 2.° que declarase que no habia querido ofender al capitan austriaco, 3.° de hacerle sus disculpas.

Ropolo adhirió gustoso a la primera condicion, y se negó a las otras dos, diciendo que el capitan era el que le debia una reparacion a él, El director de policía se mostró atento hácia él, deplorando el suceso, haciendo el elojio del ejército piamontés y dejándole libre de vivir en Milan, donde le protejeria contro todo ataque. Ropolo prefirió salir con su compañero de viaje, el conde Leonardi.

Llegado a la frontera, tuvo algunas diferencias con la policía; finalmente en Novara contó todo al general, y de allí se dirijió á Turin, atravesando Verselli, donde su conducta ha sido aprovada por sus amigos y camaradas. De Novara escribió al capitan Giurich pidiéndole satisfaccion. El 11 el ministro de la guerra le ordenó alcanzase su rejimiento en Vercelli. Se dice que ha sido puesto en arresto.

El martes 18 por la mañana Ropolo recibió del capitan Durini que se hallaba en Voghera, el aviso de que el duelo tendria lugar el 20 en Castel-San-Giovanni, en el territorio del ducado de Placencia. En ese dia Ropolo, acompañado de sus dos testigos, los capitanes Cavalchini y Durini, se presentó á las ocho de la mañana, hácia el territorio de Placencia. No teniendo permiso para entrar, solicitaron y consiguieron ser conducidos a Castel-San-Giovanni, donde estaba el comandante para saber si habian sido dadas las órdenes para que el duelo pudiese tener lugar. La contestacion, habiendo sido negativa, los Srs. Cavalchini y Durini le rogaron de ser testigo de que ellos se habian hallado á las nueve en el parage convenido, pero que, por falta del paso, habian sido obligados a retirarse. El comandante se prestó a su pedido.

El capitan Durini escribió entonces al capitan Giurich con el fin de annunciarle aquella tentativa frustrada y avisarle que de dos en dos horas él iria a Cardazzo en la frontera, en la certeza de que encontraria allí uno ú otro de sus testigos, ó una carta de él, y que por eso no saldria sino al dia siguiente a las diez de la mañana.

Mas de 2,000 personas habian ido de Castel-San-Giovanni y de Stradella para asistir al duelo; las que viendo que la cosa tardaba, improvisaron tabernas a cielo descubierto, almacenes de comestibles, provistos de pan, vino, frutas, etc., como en una feria. Entretanto dos capitanes austriacos llegados a la frontera habian hecho avisar a los oficiales piamonteses; estos no tardaron en alcanzarlos, y despues de haber esplicado los motivos de su retardo, se acordó entre ellos que el duelo tendria lugar a las cuatro de la tarde, a poca distancia de la frontera.

Llegados en el territorio de Placencia, encontraron allí un piquete de gendarmes á pié del Estado, y otro de austriacos a caballo: esas tropas los recibieron gritándoles "*cuidado con Vds.*" Algun tiempo despues, los adversarios reunidos se dirijieron hácia Placencia, entrando como dos ó tres kilómetros en el ducado de Parma. Llegados al lugar del combate, y satisfechas las formalidades de costumbre, los testigos arreglaron las condiciones.

Finalmente, á eso de las cuatro y media los dos adversarios fueron colocados frente a frente uno del otro, y una espada nueva y sin guarnicion fué entregada a cada uno. Ropolo viendo que la de él no tenia punta, lo hizo observar a sus testigos, que contestaron no habian traido otra. El combate empezó; y desde los primeros golpes la espada del oficial italiano se hizo en dos pedazos, y él tomó otra. Vuelto a trabarse el combate, el austriaco recibió en el pecho un golpe que le hizo perder mucha sangre y le obligó á suspender la lucha por algunos minutos. Poco despues habiéndose empeñado nuevamente el combate, la espada del austriaco se rompió a su turno. Los testigos ofrecieron entonces sus sables poco afilados, pero con punta.

Desde los primeros golpes el austriaco se defendió de un golpe de punta, y como este mostrábase sorprendido por este ataque, el italiano preguntó a sus testigos si él no estaba en su derecho. Sobre la afirmativa de estos, se lanzó contra su adversario, y el duelo tornándose mas encarnizado, en el momento en que él iba a descargar un golpe vigoroso sobre el brazo del austriaco, recibe él mismo una herida en la cabeza, que felizmente era leve. Estando muy cerca la noche, los testigos decidieron que el duelo duraria aun cinco minutos mas.

El capitan austriaco habiéndose quejado varias veces de que la punta del sable de su adversario no era igual a la de él, para complacerle, cambiaron el arma de Ropolo, que poco despues, recibiendo una herida en la pierna, descargó un golpe sobre la mano del adversario que ya no se halló en caso de agarrar el arma; entonces este tuvo que declararse vencido, y tendió la mano izquierda en señal de reconciliacion. Luego montó en coche, muy abatido por la pérdida de sangre.

Uno de sus testigos se quedó para asistir a la cura de las heridas de Ropolo, y le acompañó hasta la frontera, de donde se despidió haciendo los mayores elojios del ejército piamontés, del rey, y los mas cumplidos ofrecimientos. Los oficiales italianos fueron a su turno recibidos con aplausos en Cardazzo y en Stradella.

Se asegura que Ropolo ha sido condenado a 15 dias de arresto por haber quebrantado su primer arresto, y sus testigos a 8 dias de la misma pena.

De este modo terminó este duelo que habia ocupado por mucho tiempo la atencion de todo el pais.

[*L' Opinione.*]

CAMPAÑA
EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

POR EL TENIENTE CORONEL

D. F. SARMIENTO.

Pero encontré allí un personage mas curioso, mas raro, y de cuya catadura no hay otro ejemplar en la tierra. Un Vice-Almirante de una República, de edad de 15 años, y que habia merecido tan alto honor desde la edad de trece años. Con este título se habia presentado en el Brasil, solicitando entrar en una escuela náutica, de cadete, y empeñado en hacerse uniforme de su rango. Se le hizo sentir lo poco decoroso que seria el aplicarle el guante al señor Vice-Almirante, estando de grande uniforme. En aquella fisonomía infantil se podia estudiar los estragos que hacen estas posiciones altas, á que se elevan muchachos imberbes, y por su capacidad y prendas naturales insignificantes. Imagínese el orgullo de un niño que habla con la gente grande, que vive libre de toda sugecion, que charla de todo, y se cree el igual de todo el mundo. Sabiendo quien yo era, se me acercó en la mesa, y á poco pudo entablarse un diálogo de este género, principiado por él con tono de hombre que juzga desde la altura de su posicion estos pequeños sucesos que alteran la faz de los pueblos. ¡Qué le parece á V. la conducta del general Urquiza? ¿Cree V. que haga algo de bueno? Yo creo que no ha hecho mas que sostituir á Rosas.—Tiene mil dificultades en que luchar, pero aun no hay nada que se oponga á su marcha.—Veo (*esto con un sentimiento de desprecio y de lástima*) que hay muchos ambiciosos en la Confederacion: todos han de querer mandar.—No deja V. de tener razon. Sin embargo son siempre los que se han elevado por el capricho del acaso los que hallan muy ambiciosos á los que serian dignos de reemplazarlos.—Sí, pero.... hablo de los ambiciosos despreciables.—Tales para cuales, no suelen ser menos despreciables los que hallan despreciabilísimo el deseo de otros de remediar absurdos que chocan al buen sentido.

El niño estaba en espinas y ajando poco á poco el tono de suficiencia en que habia principiado habló de cosas mas conformes á su edad. Despues refiriéndose á mí habia dicho "me parece poca cosa este hombre"

Creo que he olvidado decir al lector quien era este Vice-Almirante. Era nada menos que el hijo del Sr. Presidente del Paraguay. Su otro hermano de veinte años ahora, es de tiempo atrás generalísimo de los ejércitos de su padre, y la República por mar y por tierra está gobernada por estos personages.

Sin embargo, este jóven educado en el Brasil en medio del espectáculo de una sociedad culta, y bajo un gobierno morijerado en sus actos, llevará á su patria donde el aislamiento de medio siglo ha hecho olvidar las tradiciones civiles y políticas, hábitos é ideas nuevas que harán desaparecer las prácticas estrañas, absurdas y ruinosas que ha dejado la administracion del Dr. Francia. Es un jóven entendido.

Cada buque que llega á Rio Janeiro nos trae la continuacion del drama que yo dejaba representándose en el Rio de la Plata. Habiáse para el 11 de Abril invitado la poblacion de Buenos Aires, á eleccion de diputados para formar la nueva Sala de Representantes. El Gobierno de acuerdo con el general Urquiza, habia hecho una lista, compuesta de ciudadanos muy aceptables, tolerando á Irigoyen, Baldomero y otros que Urquiza introducia. Las listas no eran malas por eso. La parte menos animada de Buenos Aires, por el deseo de todos los pueblos largamente oprimidos de hacer uso de su libertad, hicieron sus listas cuatro ó cinco distintas, compuestas de la mayoría de los que entraban en las del Gobierno, y en cambio de los diez que reputaban de mala ley, los que á cada parcialidad le vino á cuento. La mayoría de la poblacion, empero, los amigos del general Urquiza, es decir, de la contemporizacion, de la paciencia, y los de Alsina, la gente prudente, estaba por la lista del Gobierno, como que tenia el apoyo de Alsina, y el de todos los que confiaban en su discrecion. Llega el dia de las elecciones y el general manda tres mil hombres de tropas de chiripá colorado, con sus gefes á la cabeza á hacer triunfar, mostrando los cuchillos, las listas del gobierno, que sin eso iban á triunfar. Los ciudadanos que venian á la mesa á votar por la lista de Urquiza, al ver este innoble y cínico descaro, rompieron las listas y tomaron las otras, y se perdió la votacion por cuatro mil votos en solo la ciudad, no obstante no diferenciarse unas y otras listas sino en diez nombres, de los cuales no habia cuatro que fueran enteramente odiosos.

Este hecho de una notoriedad que e lector concibe, por la clase de coercion usada, y por los millares de personas que en él tomaban parte, puso el sello á la aversion que las medidas anteriores empezaban á despertar. Dos efectos fatales dejaban desde luego para la política futura del general. Violada así, no diré yo la eleccion popular, único recurso que los ciudadanos tenian para morigerar las pasiones del vencedor, sino el velo del pudor con que la coercion se disimula siempre, difundióse un sentimiento invencible de desconfianza, ó mas bien la evidencia de las miras violentas del general y su desprecio de la opinion, y de las formas gubernativas. El convenio futuro de San Nicolas, la constitucion que debia emanar de sus discusiones, la egecucion de esa constitucion, confiada inevitablemente al general Urquiza, todo quedaba de antemano irrevocablemente condenado en la opinion. Pero no era esto lo peor, sino que habiendo sido vencido el general, no obstante el odioso cinismo de sus medios, el pueblo de Buenos Aires léjos de abatirse en presencia de la fuerza, empezó á analizarla, y á sentir que podia ser vencida, dislocada, y desmoralizada por el uso frecuencioso de estas resistencias civiles, pero enérgicas, que tienen su rebote sobre los gefes mismos del ejército, que se sienten envilecidos con el uso á que sus armas son destinadas. La mitad de los oficiales tomaron parte a favor del pueblo: los otros se contubieron en los límites de un deber impuesto: y cuando la prensa en aquel sistema hipócrita impuesto en toda la República de condenar la violencia elojiando al autor de ella, dijo que los gefes del ejército eran los únicos responsables del acto, estos gefes que se sabian, como lo sabia el público, inocentes y solo víctimas espiatorias inmoladas á la vendicta pública, deploraba en silencio su triste papel, y verbalmente justificaba sus actos, haciendo conocer la evidencia. La sesion de Junio estaba pues preparada desde entonces. El 11 de Septiembre no se haria esperar, pues uno y otro hecho no son sino consecuencias.

"La Providencia, decian en cartas de Buenos Aires, guia los pasos de este hombre: lo que los pueblos son incapaces de hacer por la libertad, él lo hace."

En la Provincia de Córdoba, se llevó á efecto el convenio hecho en los Cerrillos. El hijo sucedió al padre en el gobierno. La desesperacion de Córdoba habia llegado á su colmo. Mandáronle una diputacion al general, para hacerle sentir lo odioso de aquel traspaso de la provincia, de un tirano caduco, á uno jóven de aquella dinastía que habia principiado en 1835 é iba á continuar indefinidamente. El general dijo que él dejaba á los pueblos en libertad de obrar; que él sostenia las léyes y los gobiernos legales, y la voluntad de los pueblos &a., y todas esas frases sin sentido fijo para él; pero que para los que sufrian tenian el que sus deseos les inclinaban á darle. Los vecinos de Córdoba se resolvieron á deponer á sus caudillos de veinte años.

Reunida la Sala en Buenos Aires, por su primordial funcion, segun la ley y la práctica constante de la Provincia debia proceder á la eleccion de Gobernador propietario.

Este es el caso de correjir un error que se hace prevalecer fuera de la República, por hombres que no han vivido en ella, ó tienen necesidad de suponer el vacío para que su política de amaños sea admisible. Dícese que no hay Constitucion escrita en las Provincias. Esto es cierto; pero no es menos cierto que hay una práctica, una secuela invariable, constante, en todas ellas, que ni en tiempo de Rosas ha sido violada. Las atribuciones de la Sala, la responsabilidad de los ministros, la ley electoral, la dependencia del Egecutivo, todas estas formas constitucionales están en práctica. Rosas ha sido el mas escrupuloso observante de las formas, lo que dió á su Gobierno, esa pretension de *legalidad* que él creia intachable, aunque la *ilejitiimidad* fuese chocante. Ningun poder nuevo podia pues violar esas formas, que son las de todos los paises constituidos. La Inglaterra no tiene Constitucion escrita; pero la práctica constitucional es tan severa, que pasa ante las otras naciones como el tipo y el modelo del Gobierno Constitucional.

El general Urquiza convidó al Gobierno Provisorio á un almuerzo en Casero, que supongo debia estar ya despejado de los restos humanos, pero no borradas las manchas de sangre. Lafontaine ha hablado en sus fábulas de estas reuniones de animales pacíficos, provocadas por el leon en su cueva, y viendo los huesos de sus hermanos. El general Virasoro brindó diciendo que los federales eran valientes y los anarquistas cobardes. ¿Quiénes eran los federales, los caudillos de Rosas, todavia gobernando? ¿Quiénes los anarquistas? Hasta ese momento una sola protesta no se habia manifestado contra los hechos dominantes. ¿Y cómo probar que todos los valientes eran federales? y de donde sacaba aquella idea de que los anarquistas son cobardes, cuando suele ser lo contrario en todas partes? ¿Esta era la *fusion?*

Pero el ultrage de estas palabras iba á Alsina y á Lopez, ministros que estaban presentes, y al pueblo de Buenos Aires que habia ganado las elecciones. Alsina y Gorostiaga proclamaron en un brindis en contestacion á esta buena majadería, la presidencia del general Urquiza. El general contestó, indicando que el anciano Lopez debia ser el Gobernador propietario de Buenos Aires, por estas razones ó las otras pero porque ese era *el voto del ejército.* Asi, pues, se escogia la altura histórica de Casero para anunciar la candidatura del representante de la fuerza. Esto no es absurdo en política. El poder de las armas es un título valedero; pero aquel *voto del ejército* espresado por Urquiza en presencia de la Junta de Representantes, elegida por el pueblo, contra el *voto del ejército de línea* era de una grosería, de un descaro de que Rosas no habia dado ejemplo. ¿Y que iba á ser de esa constitucion y de esa voluntad pública cuando fuese Presidente? ¿No opondria siempre el *voto del ejército* á la voluntad nacional? ¿No se le habia visto ya imponer la *cinta* contra la voluntad espresa del pueblo en masa, manifestada por los actos mas solemnes, mas inequívocos?

La sala se reunió pues, y que iba á hacer? La espresion de su voluntad, de su conciencia, ya estaba subrogada por la voluntad del general Urquiza. No elegir al anciano Lopez, en dejar desairado aquel amor propio indisciplinado, aquella petulancia sin reposo, que atropellaba todo sin necesidad, poniendo á cada instante por bagatelas en el disparador dá todos los hombres.

Tratóse en la sala de la renuncia del obispo de Aulon, y el Diputado Albarracin se opuso á su admision, diciendo que no sabian las *tribulaciones* que la Providencia deparaba para en adelanto á la Sala, y que se conservse en su seno al obispo, que en tiempo de Rosas habia mostrado entereza y dignidad. Llegado al momento de la eleccion de Gobernador el Dr. Saguí, dijo que votaba por el anciano Lopez, no por la sujestion del *Progreso*, sino porque era esa su voluntad. El diputado queria al menos protestar contra la vergüenza de nombrar al que les habia *ordenado* el brindis de Casero. Pero el público caia en una preocupacion fatal; y era la similitud, la continuacion del papel deshonroso que Rosas habia hecho hacer á la Junta de Representantes, en todas sus farsas de *legalidad* agravada ahora con la groseria y la publicidad de los medios de coercion,

Creo que el señor Saguí necesitó todavia justificarse por la prensa de su reserva, revelando que se habia hecho correr el rumor de que mientras la Sala deliberaba se habian amunicionado las tropas de Palermo. El informante del hecho lo atribuia á los enemigos de Urquiza, como se habia atribuido á sus coroneles el desacato de rodear las mesas electorales de soldados con cuchillos; pero Buenos Aires sabia á que atenerse á este respecto, y nadie se hacia ilusion sobre el origen y la verdad del rumor. ¿Qué queria pues el general? Estaba propuesto y aceptado Presidente de la República: toda otra candidatura á mas de imposible, no era ni soñada entonces. Cómo iba á gobernar? ¿Queria tambien que no hubiese otra voluntad, otro poder que lo que él llamaba el *voto del ejército* en las cuestiones provinciales, administrativas que habian de concurrir á la confeccion y ejecucion de las leyes? ¿Iba á reproducirse en toda la República su gobierno de Entre-Rios, por compañías de comercio con los gefes, por la impulsion única de su voluntad.

Agravaban estas preocupaciones la manera de pedir fondos del general. Las órdenes llovian sobre el tesoro nacional; millones en pos de millones salian por mes, sin otro presupuesto que la ordencita, de palabra ó por escrito de entregar tal cantidad. Rosas tenia una contaduria esmerada, el ejército pasaba revista de comisario, y la inversion de las rentas se hacia en presencia de las listas de los cuerpos y se verificaban por la alta y baja del mes anterior. Ahora no habiendo listas en el ejército de Urquiza, no habiendo revista, el pedir dinero y ganados á ojo de buen varon: mas bien que sobre y no que falte, y el Gobierno de Buenos Aires, abrumadas las cajas de pedidos, de cuya inversion solo el general intervenia, no sabia ni con que pagar á sus ordenanzas.

Continuará.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ABRIL 6 DE 1853.

RECTIFICACION.

En nuestro número de ayer dijimos que el proyecto de la Comision de Hacienda sometido á la aprobacion de la H. Sala era de ocho millones *por el presente mes.*

El *Progreso* de hoy, equivocándose á su turno y agravando el error agrega que la Comision proponia se acordasen los ocho millones *mensuales* que el Gobierno habia pedido.

El proyecto de ley presentado por la Comision, que publicamos tomándolo de un ejemplar impreso, hará conocer los términos exactos con que se espidió la Comision de Hacienda: hélo ahí:

Art. 1.° La Casa de Moneda, emitira a la circulacion ocho millones de pesos moneda corriente, los que entregará al Gobierno con destino a los gastos ordinarios y extraordinarios de la guerra, debiendo este dar cuenta oportunamente de su inversion.

La Comision, pues, propone que se den al Gobierno ocho millones sin fijarle tiempo determinado. Cuando el Gobierno necesite otros fondos, los pedirá dando cuenta de la inversion de los acordados. Este nos parece el mejor temperamento; pues al paso que deja libre la marcha al Gobierno, como lo exigen las circunstancias excepcionales, no pone á la disposicion de este la riqueza pública, encomendada á los cuidados y al celo de la Representacion Provincial.

El general Urquiza ha contestado á la nota del 1.° del corriente; el gobierno ha recibido la respuesta recien ayer á la oracion.

Urquiza no acepta la propuesta de exponer por escrito las nuevas condiciones de paz, insiste por el nombramiento de otros comisionados y amenaza en el caso de no aceptar lo que él impone "emplear otros medios menos honrosos para las partes, pero que serán indispensables para evitar los peores males de la guerra."

Para nosotros este lenguage es un enigma, ó una revelacion.

Si lo primero, Buenos Aires sabrá arrostrar al esfinge que se lo propone, y arro-

jarle en el abismo—si lo segundo, ella está alerta y vigilante!

Parece que nuestros enemigos están meditando algun plan de ataque. Ayer ha sido visto el general Urquiza acercarse á la plaza, y observar con el anteojo las fortificaciones con que se pretende atajarle el paso, y disputarle la entrada triunfal en nuestra ciudad.

No sabemos que concepto habrá formado el Sr. Director *Provisorio*, de nuestras trincheras; pero teniendo en vista el ensayo infeliz que él hizo en el ataque del Salto Oriental en 1846, cuando estaba de vuelta para Entre-Rios despues de la victoria de la **INDIA MUERTA**, en que él habia mandado degollar á los prisioneros; no creemos que sea un enemigo tan formidable. Sinembargo, nos preparamos á recibirle para cuando se presente.

Para los amantes de los contrastes, no deja de ofrecer interes el ver al general Urquiza acercarse hoy furtivo á la ciudad de Buenos Aires, en donde, hace ahora un año ó poco mas, se le habia recibido en medio de aplausos y de aclamaciones; pero entonces él acababa de llevar á efecto una empresa que habria sido grande, si hubiese sabido completarla despues; y hoy se prepara á una guerra injusta, liberticida, reprobada por los hombres y por Dios.

¡Que diferencia!—pero no es grande todo el que quiera serlo; y muchos hombres tienen la desgracia de no saber morir en tiempo oportuno.

Se nos asegura que Victorica ha sido echado por torpe de la redaccion del *Federal Argentino*, que publican los sitiadores; y que ha sido encargado de ella Barra, el mismo que escribió por tantos años cantando todos los dias un himno de alabanzas á Rosas y lanzando por mucho tiempo una maldicion á Urquiza.

Habiendo recibido la conclusion del importante escrito del Sr. Sarmiento sobre la *Campaña en el Ejército Grande de Sud América*, que hemos dejado pendiente el 2 de Marzo en nuestro número 236, continuamos hoy su publicacion. En proporcion que nos vamos acercando á los sucesos que han creado nuestro estado actual, la obra del Sr. Sarmiento adquiere mayor importancia, mas vida, y despierta mas interes; por eso recomendamos su lectura á nuestros suscriptores.

La H. Sala de Representantes se reune mañana 7 á las 12 del dia.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe, ninguna órden de las que se dán para compra de útiles de escritorio, muebles, alimentos, herraduras para caballos ó cualesquiera otros gastos, tendrán valor si no llevan el sello del Departamento y contienen la autorizacion del Gefe para ello; y el destino que se dá al objeto comprado; y en consecuencia toda cuenta que se presente sin la órden que la origine y el recibo del artículo pedido, será rechazada hasta justificar una y otra circunstancia.

Buenos Aires, Abril 2 de 1853.

El Comisario de Ordenes.

Santiago Mendez.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 2—3.a publicacion.

Luis Blumestein, Luis Grafina, Santiago Rochero Dolores Denis, Cipriano Araujo, Roberto Sittlejohn, Carlos Deberte..........Montevideo
Miguel Moreno..........Córdoba
Eugenio Sabati, Domingo Laporte, Lasion Clemar..........Corrientes
Angel Girala, José Nocetti, Nicolas Minuto, Juan B. Calcaño, Juan B. Delfino, Ambrocio Casareto, Carlos Ferro, Baustian Bozzi...Goya.
Manuela Rosel con la sirvienta Felipa, Manuel D. Regueira..........Rosario.
Antonio Juan Perez..........Londres.
Daniel Vindesheim..........Francia.
Rufina Molina con sus hijas Hilaria y Petrona Torres..........Gualeguaychú

Dia 5—2ª Publicacion.

Jacinta Deveu con su hija Fernanda y un niño, Clodomiro Arteaga, Antonio Gambeta, Pedro Campi, Antonio Ronquolo, Juan Ledlam con su esposa Matilde, Raimundo Facio, Paula Matjer, Ventana Decoud, José Corsanego, Antonio del Pino, Vicente Borjas, José Fassio, Estevan Chiappe, Graciana Ameenil..........Montevideo.
Urbana Rincon de Gomez con su hijo Martin y otro menor y los sirvientes Felipe Mollinedo, Antonio Garcia y Napoleon Gomez.....Salta.
Santiago Hammend, Patricio Quest, Eduardo Ric-Kard, Nicolas Priandy, Antonio Dandono..........Gualeguay.
Domingo Duarte con su tia Dolores Dias, Vicente Saconi, Bernara S coni, Maria Solari, Catalina Solari..........Gualeguaychú
Tomas Gowland..........Córdoba
Vicente Viña, Ramon Carvajal, Juan Caferate con su sobrino Demetrio, José S. Acuña, Rosalia Costa con su hija Ana..........Rosario
Antonio Ruedo con su esposa Francisca y el peon Bartolomé Santepery..........Goya
Alvino Alvos Barbosa..........Rio Janeyro
Clemen Luirrate, Santiago Cremale, José Passarreti..........Génova
Arnold Baron..........Francia
Juan Gardner con su esposa Brigida y un niño de Mackinlay..........Inglaterra
Juan Bautista Meisi..........Paraguay

Dia 6—1ª publicacion.

Juan Meinero, Pedro Ponce, Tomasa Nuñez, Augusto Lilledad, José Leon Tomé, Dorotea Villagran con dos hijos menores, Graciano Irigoyen con cuatro hijos menores, Carmen G. Zuñiga de Marin con los sirvientes Manuel y Antonio Silva (Brasilero) y Melchora, Manuela Quesada y Juan Pedro Casarabilla..........Montevideo.
Juan Mendilaharzo..........Salto Oriental
José Valiano con el peon Juan Talamone.....Paraguay.
José Hernandez, Lucio Lopez..........Carmelo.
Moises Vidal..........Cordova.
Manuel Antonio Pardo con el sirviente Manuel Castaño..........Salta.
Candido Garcia..........Mercedes.
Maria Leonarda Correa con su hija Gregoria Marzá con su hijo menor..........Paraná.
Juan David..........Rio Janeiro.

DESPACHO DE ADUANA.

ABRIL 6 DE 1853.

A Drabble hermanos.—2 fardos lienzo, 7 id. bramante, 2 id. paño.

A Blakeway.—2 fardos lienzo ancho.

A Giacomo Queyrolo.—1 baul visitas para señora, tiras bordadas, camisetas para niño, cuellitos para idem, pañuelos, gorritas, tohallas, 1 id. puntillas, paltós ordinarios pantalones de género de algodon, camisolines para señora, 1 cajon camisolines.

A J. è Avegno.—1 baul zapatillas para hombre y señora, 1 cajon guarniciones bordadas, 1 id. raso y gró, tul negro y blanco, pañuelos de tul bordado, id. de seda negros, mantas, gorritas para niña.

A W. Latham.—1 cajon zaraza ancha, 1 id. medias de muger, 1 id. cortes de vestido de encage, id. á cuadros, aceite de macasar.

A Mallmann.—1 cajon rasete de seda, cortes de vestido de id., 1 id zaraza.

A Siborei.—1 cajon máquinas con sus útiles, papel para empapelar, 1 id. tacos de villar, cepillos, 1 id. barandas para villar.

A St.-Jean.—1 cajon becerros.

A Renner del Sar Imbert.—1 cajon florencia, 1 id. estambre negro, 1 id. género de seda, 2 id. rasetes, 1 id. corbatas, 1 id. muselina de lana.

A Dikson.—4 cajones pañuelos de seda.

A Eberhard.—3 cajones medias de algodon, 1 id. brin de idem.

A Manuel Arrotea.—3 cajon casimir, 1 id. ules.

A Senet—1 cajon paletoes de paño, 1 idem chaquetones de punto, pantalones de casimir, 1 idem camisas de algodon.

A Bates Stokes—6 fardos lienzo.

A Vedekin y ca.—400 cajones, 200 canastos, 400 damajuanas ginebra.

A L. Alvert—2 cajones agua de colonia, 2 idem castañas secas, betum en cajitas de palo, 10 cajones frasquitos de confites, 140 libras quesos de gruyere, 1 cajon hongos secos.

A Rodriguez y hermanos—4 barricas planchas, 1 id. palmatorias, 1 idem palmatorias, 1 idem estribos de composicion yesqueros con eslavones, rebenques y maneas, espuelas de composicion, frenos con copas, idem de campo, 1 cajon cubiertos de marfil, 1 idem cacerolas francesas, cucharones y espumadores.

A W. Bell—2 barricas tornillos, 3 idem baldes.

A Saturnino Soriano—1 cajon seda, 1 idem azafran.

A Monis y Muñis—1 barrica estribos de fierro.

A Harturo Hargrabes—1 cajon argollas de composicion.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 5.

Ferrol, el 30 de Enero, y de Montevideo el 2 del corriente, bergantin español *Ferrolano*, de 130 tons.; cap. Santo Montenegro, cargamento general, á Pedro Alfaro—con 24 pasageros, 252 barricas, 10 cajones sardinas, 116 jamones.

Dia 6.

Hamburgo, el 15 de Diciembre, y de Montevideo el 4 del corriente, bergantin dinamarquez *Gazelle*, de 109 tons.; cap. Juan Appen, consignado á Otte Rosenthal y ca.,—con cargamento.

Montevideo, el 4, bergantin goleta danés *Mathilda*, consignado á Otte Rosenthal y ca.

Montevideo, vapor oriental *Uruguay*.

Fondearon hoy.

Un bergantin goleta oriental *Lucitano*, de Montevideo.

Manifiesto del bergantin dinamarques *Gazelle*.

A R. del Sar 7 cajones y 2 fardos mercancías; á Fisher y ca. 35 barricas cerveza; á Villate 1 cajon mercancías; á la órden 42 cajones, 5 fardos, 1 bulto mercancías, 125 cuñetes idem; á Francisco Madero 2 cajones y 1 fardo mercancías; á Trenssein y ca, 4 cajones idem; á Meyn 2 cajones idem, 1 bocoy y 4 fardos idem; á W. Luid 45 cajones y 1 fardo idem; á Eberhard y ca. 70 cajones idem; á J. N. Bieber y ca. 8 cajones mercancías; á Dickl 27 cajones idem; á Otte Rosenthal y ca. 90 cajones id., 60 tablas pino, 8 lastras carbon.

SALIDAS.—Dia 5.

Amberes, bergantin ruso *Ida*.

Montevideo, goleta nacional *Ninfa*.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Viernes 8 del corriente á las 2 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana y pasaportes. Se advierte que en adelante los boletos de pasage son 10 patacones de cámara, y 5 de proa, y quedarán á este precio mientras haya escases de carbon. a6—2p

Para el Brasil ó cualquier punto de Europa.

Se fleta

La goleta brasilera *Theodora* de 412 toneladas, escelente buque y de primera marcha, debiendo estar en este puerto á las 36 horas de ser fletado; para el efecto se entenderán con su Consignatario, calle Representantes núm. 133, a6—6p *Federico Silva.*

Para Nueva-York.

La muy velera y de primer clase, fragata americana *MARGARET ELIZA*, estará pronta para recibir carga desde el 15 de este mes de Abril, y siendo nueva, ofrece buena oportunidad para los que tengan carga para dicho puerto. Tambien tiene comodidades escelentísimas para pasageros, quienes encontrarán buena cámara y trato durante el viage. Ocúrrase al capitan Adams, ó á Zimmermann Frazier y Ca., calle la Defensa Nº 69. a6—30p

Para el Rosario.

Saldrá en toda la presente semana la hermosa y velera balandra nacional *CARLOS*, admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario calle Nueva núm. 2. a6—5p

Para la Colonia.

Saldrá sin falta ninguna el pailebot nacional *ELISA*, el Viernes 8 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar, ocurran á su consignatario, calle Belgrano Nº 24 y ½. a6—2p

Para Mercedes.

Saldrá en la presente semana la goleta nacional *Nueva Mariana*, su patron Bartolo Canco; admite carga y pasageros. Para una y otra cosa ocúrrase á casa de D. Antonio Delfino, almacen, esquina frente á la Merced. a6—5p

PARA EL HAVRE.

Pasageros solamente.

Saldrá infaliblemente de Montevideo para dicho destino, el dia 15 del corriente Abril, el paquete de la Linea URUGUAY. Las personas que quieran aprovecharse de las bellas comodidades de este buque y del buen trato que ofrece su capitan Doinel, pueden ir á tratar á casa de sus consignatarios—

E. Ochoa y Compañia.

Calle la Federacion número 138. a1—15p

PARA EL HAVRE.

PAQUETE DE LA LINEA

NORMAND.

Este buque muy superior y velero saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene asegurada ya buena parte de su cargamento y admite el resto á flete.

Se recomienda muy especialmente para los pasageros, ofreciéndoles el capitan Morin la seguridad del trato mas esmerado y todas las comodidades que su hermoso buque proporciona.

Para tratar, ocúrrase á su consignatario P. A. Dunoyer ó á *Enrique à Green,*

m23—15p Corredor marítimo de gN?

PARA EL HAVRE.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para aquel destino á principios del mes próximo de Abril, el paquete de la Linea URUGUAY. Las personas que quieran aprovecharse de las bellas comodidades de este buque, y del buen trato que ofrece su capitan Doynel, pueden ir á tratar á casa de sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.

Calle Federacion num. 138. m11—30p

Para Corrientes y el Paraguay.

Saldrá en el mes entrante de Abril para dichos destinos, el bergantin goleta nacional *LA PAZ*, del porte de 121 toneladas, tiene ya contratada mas de la tercera parte de su carga, admite el resto para los dos puntos y pasageros para los cuales no se ignora su trato, y las comodidades que él tiene. Para ajuste si de una como de otra cosa, acudan en el escritorio de Marcelo Rughi, calle Belgrano Nº 24 y ½. m23—8p

Para el Havre y Bayona.

Saldrá del puerto de Montevideo, del 15 al 20 del próximo Abril, el bergantin frances *Henry*, su capitan Mr. Vivier, admite pasageros tanto de cámara como de proa, asegurándoles el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á la calle de Mayo núm. 18. m31—10p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y Hs.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, de la Barraca de la Victoria dos cuadras hácia el Retiro, esquina á la calle de la Piedad.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana para redondear el negocio, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el contenido de dicho almacen que consiste de:—

Azúcar blanca y terciada, arroz, aceite, javon, cigarros pasas, fariña, yerba paraguaya y parnaguá, tabaco, loza y cristales, vino carlon, idem embotellado, licores, vinagre, caña, coñac, naipes, los útiles del despacho, y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

Por Federico Silva.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Representantes No. 133.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio, porcion de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas de fariña, 50 id. garbanzos, 25 bultos yerba misionera, 30 barricas azucar, 40 cajones jabon español, 20 id. pasas de uva, 15 bolsas alverjas, 10 id. abas, 30 rollos tabaco negro, 50 docenas escobas americanas, 30 barricas sal fina, 80 cajones frutas francesas, 50 balas papel grande genoves superior, 40 id. mediano, 100 cajones pasas moscatel, 40 id. de higo, 12 cascos miel, 15 id. vinagre, 30 balas papel chico genoves, 10 cajas tè negro superior, 10 cajones jabon amarillo, 40 id. licor, 100 canastos papas francesas, 10 cajones carne de membrillo, 20 bolsas galleta, 40 id. porotos, 15 docenas baldes americanos, 10 juegos de tinas id., 10 cuñetes manteca francesa, 15 cajones cigarros de hoja y muchos otros artículos.

Acto continuo

200 fanegas maiz desgranado, 10 cajones almendras peladas.

Por Tomas Gowland.

Con el superior permiso.

Calle la Defensa num. 147.

De efectos averiados.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores y dinero al contado:

Porcion de bultos de efectos ingleses averiados, compuesto de paños entre-finos, id. de de estrella, bayeta de dos frisas, lonas, lienzos, bramantes, pañuelos de algodon de manos, jergas inglesas, panas negras, arpilleras, zarazas, muselinas, y otros efectos.

AVISOS NUEVOS.

La Campaña del Sr. Sarmiento.

Algunas personas se han acercado á nosotros, empeñados en que reproduzcamos en tomo separado la Campaña del Sr. Sarmiento. Para emprender una obra semejante, necesitamos una cantidad de suscriptores que nos ayuden á costear los gastos de impresion &a., por lo que invitamos á las personas que quieran suscribirse; debiendo ser para los suscriptores á 20 pesos el precio de la obra, y para los que no lo sean á 25 pesos, debiendo los señores que se suscriban dejar su nombre en esta imprenta. Si se reune un número suficiente de suscriptores, quedará hecha esta obra en poco tiempo.

Los Editores.

SANGUIJUELAS hamburguesas.—Se ha recibido una partida de sanguijuelas superiores en la Droguería de L. B. Wilcke y Ca., calle de Chacabuco núm. 32, y se venden bien sea toda la partida, ó tambien por cajas separadas. a6—15p

SE OFRECE un ingles con una corta familia, para hacerse cargo de una Quinta ó Chacra en las cercanias de esta ciudad; la persona que desee verle, puede dejar una esquelita con la calle y número de su casa en la librería de Mackern, calle de San Martin No. 20. a6—6p

SAL EN DEPOSITO. Se vende á entregar en casa del comprador calle Méjico Nº 82. a6—3p

LOZA de toda clase, en canastos surtidos despachados ó en depósito de aduana.—Se acaba de recibir en la casa calle San Francisco Nº 91. a6—30p

Para Boticas y Confiterías,

Pastillas de goma, menta de rosa, de fruta y varias otras clases, ácido tartarico, soda, goma, benjuí y varios otros artículos de este ramo.—Se acaba de desembarcar y se vende por mayor, despachado ó en depósito de aduana, calle San Francisco Nº 91. a6—15p

UNA COCINERA y un muchacho de 14 á 15 años se necesitan con buenos informes en la calle de Santa Rosa frente al núm. 130. a6—5p

DEPENDIENTE. Se necesita uno que sepa de contabilidad, y llevar libros, para la Provincia de Corrientes, y que sea de regular edad. Ocurra á la calle de Maipú No. 50. a6—5p

Cocinero y mucama.

Se precisan en la calle de la Victoria Nº 242 y ½, prefiriéndose estrangeros, escusan presentarse sin buenos informes. a6—6p

EMMANUEL los consignatarios de este buque avisan á los Sres. comerciantes que tengan efectos á su bordo, se sirvan presentar á la mayor brevedad, en la calle Santa Clara Nº 92, una nota con las marcas y números de los bultos que destinan á depósito así como de los que sean para despacho.

a6—3p *Bizoud y Lafourcade.*

PARA NEGOCIO de pulpería y almacen. Se vende un armazon sin mostrador, se dará en un precio bajo, el que se interese, ocurra calle del Perú Nº 213. a6—4p

SEMILLA de cebolla. En la calle de Suipacha núm. 143 se vende una corta cantidad por un precio muy cómodo. a6—8p

SE HA ESTRAVIADO un perro galgo negro con el pecho y las puntas de las patas blancas, cachorro. Quien lo devuelva en la calle de la Reconquista núm. 18 recibirá una buena gratificacion. El derecho de propiedad se reserva. a6—3p

EL ACREDITADO bálsamo de Loureiro tan conocido por toda clase de heridas se vende en la Librería de Ortiz calle Santa Clara núm 51½, y en la calle de Corrientes No. 250. a6—3p

COCINERA Se necesita una en la calle de Chile Nº 107. En la misma casa se alquila una pieza para guardar muebles. a6—2p

MUCAMA Se necesita una en la calle de Belgrano Nº 132. a6—2p

AL Sr. D. Enrique Tuyo, se desea verlo en el escritorio de Zimmermann Frazier y Ca., calle la Defensa Nº 69, sobre un asunto que le interesa. a6—8p

SE PRECISA un jóven estrangero como de edad de 14 años que sea inteligente en negocio y que tenga quien responda de su conducta. Ocúrrase á la calle de Salta Nº 79. a6—3p

SE VENDE un almacencito de poco principal y muy acreditado; su dueño lo vende por ausentarse del país. El que se interese ocurra á la calle de Salta núm. 79. a6—3p

DEPENDIENTE. En el almacen calle de la Reconquista, esquina á la de la Piedad, se necesita un jóven de 18 á 20 años, ingles y que sepa hablar bien el ingles, y sea práctico en el despacho de almacen de menudeo. a6—8p

SE HA PERDIDO un perro negro, fino, lleva el nombre del dueño en el collar. Quien lo entregue en la calle de la Esmeralda, al lado del núm. 150, recibirá una buena gratificacion. a6—3p

200 $ de gratificacion se dará á la persona que entregue una cartera con dinero que se perdió desde la esquina calle la Defensa y Lujan, hasta la calle San Lorenzo, en la misma esquina darán razon. a6—5p

SE DESEA alquilar una casita decente y en el centro. El que la tenga puede proponerla en la calle de San Martin núm. 114 esquina á la de Cuyo. a6—5p

CAFE RESTAURANT

DE L'UNIVERS.

Calle de las Piedras N.º 31.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de sus innumerables favorecedores como al público de Buenos Aires, que acaba de terminar las reparaciones de adorno y comodidad que requerian el café y el restaurant. El salon principal ofrece la mayor comodidad y la mas bella perspectiva. No ha dejado de emplear todos los medios posibles para hacer agradable y bello un pequeño salon destinado para aquellas personas ó familias que desean estar aparte.

Como siempre allí se encontrará excelentísimo Café Moka como es del dominio público.

Se admiten pensionistas al mes ó por *cachet*; se servirá tambien de almorzar ó de comer á toda hora encargándose de encomiendas de comida, que el respetable público se digne hacerle, respondiendo de antemano de la completa satisfaccion de sus favorecedores.

No ha dejado el infrascripto de hacer todas las mejoras conducentes al agrado de sus concurrentes, así es que se ha designado el Domingo 10 del corriente para inaugurar una GUERRA diaria que tendrá lugar en el Café Restaurant de l'Univers á las 5 de la tarde. Se adjudicará un premio de honor y uno de sorpresa al vencedor.

a6—3p *A. Bonthoux.*

EN EL MISMO establecimiento se encontrarán comestibles, vino y licores de superior calidad, paño verde frances de idem para trage de oficial, como para villar, quinqués de una, dos, tres y cuatro luces, como tambien cigarros Habanos de superior calidad llegados recientemente por la "Mariana", procedente de la Habana. a6—3p

SE PRECISAN dos oficiales zapateros que sepan trabajar zapato liso de muger. Ocurran á la calle del Buen Orden núm. 128. a6—5p

✠

FUNERAL.

Da. Dolores Ravelo de Blanco, madre y hermanos del finado **D. Antonio Blanco** (Q. E. P. D.) ☞ muerto en los Campos del Sud el 22 de Enero, defendiendo las Instituciones y Libertad de su Patria, ☜ suplican á sus amigos, á quienes por olvido ó falta del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen honrar con su asistencia el sufragio que por el descanso eterno de dicho finado se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Viernes 8 del corriente á las 10 de la mañana. a6—2p

SE VENDEN en la Libreria inglesa No. 20 calle San Martin, Diccionario de Neuman y Bareti por Seoane, edicion nueva, Gramática y clave de Ollendorf para aprender el ingles, idem de Urcullú, un variado surtido de útiles de escritorio, papel de colores, batidores de carey, cepillos de pelo, ropa, dientes y uñas, navajas de barba, asentadores y cortaplumas de Rodgers, libritos de memoria &a. &a. a2—3p

SE ALQUILA una casa cómoda para una familia, calle de Tucuman No. 13. En la calle de la Victoria en los altos No. 55, encontrarán con quien tratar. a2—5p

SE AVISA AL público, que la panadería del Sr. Charlet y Délas, situada en la plaza del Temple No. 176 queda por cuenta del Sr. Charlet. Los que tengan cuentas con el Sr Délas deberán presentarse en los tres dias desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 2 de 1853. a2—3p.

DEPENDIENTE. Se necesita un jóven español de 18 á 20 años de edad que quiera pasar al Paraná y tenga algun conocimiento en el negocio de tienda, para tratar ocúrrase á la calle de Federacion No. 41. Será escusado se presente si no tiene quien informe de su buena conducta. a2—4p

SE NECESITA una cocinera en la calle de Tacuarí No. 81. La que se considere con actitudes puede ocurrir dando algunas recomendaciones, que se le dará un buen sueldo. a2—3p

HABIENDO D. Pedro Mousqueres vendido su establecimiento de café y villar sito en la calle Chacabuco Nos. 95 y 97, segun el aviso publicado en el diario "El Nacional" los dias 29, 30 y 31 del mes de Marzo último, se avisa á las personas que tuviesen cuentas pendientes con dicho vendedor, ocurran en el mas breve tiempo en la casa Nº 149 de la calle Belgrano. Se previene así mismo á todos los deudores á la misma casa, se presenten tambien para arreglar sus cuentas y sacar los efectos que allí tienen depositados. a2—8p

PAPAS Y CARBON de superior calidad y á un precio muy acomodado por mayor y menor, calle Méjico N.º 129, casa de Mma. Jean. Se suplica á la persona que por equivocacion sacó del correo una carta, fecha 9 de Febrero N.º 26, tenga á bien devolvérsela en dicha casa; pues es la tercera que se ha sacado del correo. a2—3p

SE ALQUILA á hombres solos, un cuarto en el primer patio de la casa, calle de las Artes Nº 100. a2—10p

EL CAPITAN del bergantin sardo "Acorto Ligure" procedente de Génova tiene abordo un baltito varitas marca T. C. para el señor D. Tomas Co a, é ignorando su domicilio en esta, le avisa se presente para recibirse de dicho balto, pues á su salida de este puerto tendrá que depositarlo en la aduana. Acúdase al consignatario S. D. Bartolomé Viale, ó en la fonda del Globo, Mayo Nº 36. a2—3p

MUCAMA Se precisa una sea del pais ó estrangera, que entiende el español y tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de la Piedad Nº 117. a2—5p

SE DESEA tomar en alquiler una casa que tenga seis ó siete piezas de habitacion decentes y las respectivas oficinas. Quien la tenga, puede verse con el interesado, calle Tacuarí N.º 81 frente á la cruz de San Juan. a2—5p

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece un estrangero, que tiene las tardes desocupadas para llevar libros, arreglar cuentas, en ingles, aleman, frances ó castellano. Una esquelita dirigida á E. D., dejándola en la merceria grande en frente del Banco, será atendida. a2—3p

SE ALQUILA una pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, en los altos, calle de Mayo Nº 24. a2—4

EN LA CALLE de la Piedad Nº 117, se necesita un criado para toda clase de servicio. m31—5p

SE HA RECIBIDO una partida de sanguijuelas hamburguesas, y se venden por mayor y menor á precios cómodos, en la botica esquina á San Nicolas. a1—5p

SE HA ROBADO un reloj de oro con cadena de oro tambien. El reloj tiene en la tapa las iniciales J. M. S. y en el interior el nombre de Juan Martin de Sarratea, se suplica á la persona á quien se le ofrezca en venta ó á cualquiera que pueda dar indicio de su paradero, se digne hacerlo saber en la calle la Merced Nº 125, adonde se le gratificará. a1—6p

SIRVIENTA Se necesita una en la confitería de la Recoba Vieja, Nº 2, á quien se le pagará un buen salario. a1—6p

CAFE DE JAVA de superior calidad se está desembarcando una corta partida; que se venderá en lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle Federacion N.º 34. a1—6p

EL MAESTRO DE CANTO D. ALEJANDRO MAROTTA,

Estando de vuelta á esta capital, participa á sus discípulos, que puede continuar á dar lecciones. a1—4p.

Cambio de domicilio.

La tintorería de la Aurora, que existió en la calle del Perú núm. 33, se ha trasladado á la de la Piedad num. 204. a1—5p

EN LA CALLE del Parque y Suipacha esquina almacen frente al Nº 202, hay leña de rama buenas cargas sumamente barata por mayor y menor. a1—5p

SE VENDE una casa situada en la calle Mayo, al lado de la casa del Sr. General Pacheco, quien se interese en ella ocurra á la calle San Francisco (calderería) num. 118. a1—8p

COCINERA. Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle San Martin núm. 166. m31—6p

SE ALQUILA una casa recien concluida al gusto moderno con todas las comodidades y lucimiento para una familia decente y por un precio cómodo, con tal de que sea bien tratada: calle Chacabuco núm. 233. m31—6p

PEDRO BURSE.

Cirujano dentista,

Calle del Perú N.º 50, (en los altos).

Anuncia á sus amigos y al público que acaba de llegar en esta ciudad con intencion de ejercer en ella su profesion por muy pocos dias. Las personas que necesiten sus servicios quieran aprovecharse de su presencia, ocurran á la dicha casa. Su intencion es volverse á Montevideo dentro de diez dias. m31—6p

España geográfica, estadística y pintoresca.

POR D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Contiene la geografia de España, su estadística, usos, costumbres y trages de cada provincia. Obra interesante y necesaria á los españoles que deseen tener conocimientos de su patria. Un volúmen de mas de mil páginas en 4º mayor. Se vende en la Libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara, Nº 105. m31—5p

FILOSOFIA

ó sea los perfumes de Barcelona.

Obra curiosa y entretenida para las personas de buen gusto. Se vende á 5 $ en la Libreria Hispano-Americana, Santa Clara, Nº 105. m31—5p

LIBROS NUEVOS.

En la Librería del Plata, calle San Martin Nº 24, acaban de recibirse de Madrid y Barcelona, entre otros libros. Las obras literarias de Sinevaldo Mas; Mugeres de la Biblia, edicion y encuadernacion de lujo; Diccionario de los hombres célebres, 12 t., con retratos; Escriche, Diccionario de Legislacion con el suplemento; Domat, leyes civiles; Juan de Muller, los 24 libros de la historia universal; Album de Momo ó la Risa; Colon, juzgados militares y su compendio novisimo; Cosas del mundo; Wan-Halen, maniobras de infantería; Vignola, el nuevo, ó las cinco órdenes de arquitectura; Diccionario de la lengua castellana, por Caballero y otros; Y el universal del comercio, banca, manufacturas y mercaderías; Domine Lucas; Justo Liebic, cartas químicas; Ortolan, historia de la Legislacion Romana; Trousseau, arte de formular; Josefina de Comerpoor ó el fanatismo; Código de derecho internacional; Misionero Parroquial; Elementos de química, por Bouchardat; Curso de ciencias físicas por id.; Veladas de la quinta; La Estrangera; El Solitario; El Valdemaro; Memorias de Ultra-tumba; Evangelio en triunfo; Genio del cristianismo; Veladas de la cabaña; Gramática castellana, italiana, inglesa &a.; Curso completo de botánica, por Blanco; Obras completas de Buffon, con láminas iluminadas y sin iluminar; Doncella de Belleville; Oscar y Amanda; Amor conyugal; Genoveva de Bravante; Luis XV, por Dumas; Cementerio de la Magdalena; el Renegado; La Abadesa; Lavater, ó arte de conocer á los hombres; Misterios de Madrid; Noches lúgubres de cadalso; Cartas de Abelardo y Eloisa, Poesias de Avellaneda; El Bigote; Barbero de Paris; Secretos de artes y oficios; Salacroux, nuevos elementos de derecho natural; Viage de la Palestina; por Lamartine; el Hijo del Carnaval; Causas célebres, españolas, francesas ó inglesas &a., &a. m30—6p

Fábrica de Villares de Napoleon.

En la calle Maypú Nº 53, se venden tacos finos de villares de los mejores que han venido de Francia, bolas de villar de todo tamaño, suelas y tiza de idem, reglas de villar en castellano, marcas y taqueras de idem, paño frances fino de lo mejor. En la misma casa se venden villares franceses de los mejores que hay en el pais de todas dimensiones, los hay tambien echura del pais, se fabrican igualmente al gusto de los compradores con barandas elásticas y metálicas recien traidos de Francia.—En la misma casa hay 5 ó 6 jóvenes recien venidos de Francia que desean conchabarse de oficio de tintorero, carnicero, panadero ó en cualquiera otra clase de trabajo. m23—30p

LOTERIA DE RIO JANEIRO.

Por el paquete "Prince," se ha recibido la lista; los Sres. que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la Recoba Vieja Nº 3, y calle de la Viatoria Nº 32.

Tambien se han recibido billetes de dicha Loteria que se venderán en la misma casa. m23—10p

AMA DE LECHE Se precisa una en la calle Reconquista N.º 220. m23—15p

LA CASA DE Comercio de Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle la Defensa núm. 20, al lado de la casa Remate de los Sres. Arriola y hermanos. m19—30p

MUY BARATO. Guantes á 10$, se ha recibido un lindo surtido de cabritilla, rica clase, calle del Perú núm. 62. m19—20p

SE VENDE UNA casa formando esquina á la calle de Corrientes y Cerrito. En la calle de las Artes No. 204 darán razon. m30—8p.

UN INDIVIDUO que ha sido enviado á este pais para dirigir una fábrica de conservas alimentarias como de carne, pájaros, legumbres, leche y otras frutas, y habiendo algunas dificultades imprevistas anulado el contrato que lo ligaba á la empresa tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, comprometiéndose á dará conocer los resultados de su profesion, antes de contraer obligaciones de ninguna especie; tambien se hará cargo de salar carne de chancho y vaca. Para tratar á la calle de Belgrano num. 96, antes de llegar á S. Domingo, en casa de una partera. m21—10p

CAL DE GENOVA.

En la calle de Cuyo núm. 79, hay una pequeña partida de dicho artículo, de superior calidad y á un precio cómodo. m18—10p

SE PRESTA DINERO, sobre alhajas, muebles, &a., calle de Esmeralda No. 105; tambien se compran muebles de uso. m17—30p

FABRICA DE Persianas,—En la calle de la Reconquista núm. 200, se fabrican persianas de todas clases, y se componen persianas viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos, de todos tamaños, de caoba con plomo y de pino forrado en paño pana y coleta, y con chapas y adornos negros blancos y amarillos segun le corresponde. Los cajones son de los mas finos, se hallan prontos de venta en dicha fábrica de persianas. m16—15p

SEMILLA de sehoya de Génova recien desembarcada, hay en venta en la calle de Cuyo núm. 12, y se garantiza su buena calidad. m16—30p

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Los Sres. subscriptores que tengan boletos de esta Biblioteca y no hayan recogido las entregas que se les restan pueden pasar á recibirlas tomando la continuacion de la Historia de Francia, de la que solo faltan por llegar 2 entregas para su conclusion, y completar el Quijote.

Los Sres. subscriptores que llevaron la segunda remesa y se les deben 8 entregas, pueden pasar igualmente a recoger la 3.ª y 4.ª remesa.

Se ha abierto una nueva subscripcion por séries, pagando 30 pesos mensuales por 14 entregas que se reparten á domicilio. El suscriptor tiene libertad de tomar Novelas, Historia ó Viages, tanto los nuevos suscriptores como los antiguos. Hay ademas tres series, una de Religion, otra de Medicina y otra de Legislacion, donde por un ínfimo precio se reunen una porcion de obras selectas. Las bases de suscripcion para todas las series están esplicadas en el nuevo prospecto que se dá gratis en la Libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 105, al lado de la Sala Española. m14—10p

SANGUIJUELAS hamburguesas. Se ha recibido una partida de ellas de superior calidad, y se venden por mayor y menor en la botica y droguería de Demarchi en frente Santo Domingo. Tambien hay sanguijuelas españolas que se venden á 1 y 2 pesos. m19—10p

DEPOSITO DE ROPA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el *Uruguay* del Havre.

Un surtido completo de paletós de paño y casimir para hombres, paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda; capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente y propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con su chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachimira y tartan de mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, id. con pechera de hilo, id. de algodon, id de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, id. de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabritilla (Preville) de seda, de hilo, y de lana, sombreros negros de felpa de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon, y géneros para chaleco de mucho gusto.

PARA NIÑOS.—Hay un surtido completo de trages de todas medidas, barnuses de paño forrados en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

ARTICULOS DE GOMA.—Zapatos para hombre, señora y niño, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un rico surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatos de charol, y muchos otros artículos que se venderán a precios acomodados. m18—10p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Cerrito núm. 106, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.